



El INAH localiza vestigios del empedrado histórico de la ciudad de Puebla

- Partes del antiguo camino de piedra bola se han hallado en un salvamento arqueológico a cargo del Centro INAH Puebla
- Otros vestigios tienen que ver con fragmentos de drenajes, cerámica, loza y mayólica de los siglos XVIII, XIX y XX

Vestigios de un empedrado histórico, así como restos de materiales domésticos, fechados entre los siglos XVIII, XIX y XX, han sido identificados y resguardados como parte de un proyecto de salvamento arqueológico emprendido en el Centro Histórico de la ciudad de Puebla, por la Secretaría de Cultura federal, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Bajo la supervisión de los arqueólogos del Centro INAH Puebla, Sergio Suárez Cruz y Silvia Martínez Arriaga, esta labor se lleva a cabo en diversas vialidades distribuidas en torno a 56 manzanas de esa capital, en seguimiento a una serie de obras de renovación de drenaje y mejoramiento urbano presentadas por el Ayuntamiento de Puebla ante el instituto.

Tras su autorización por parte del Consejo de Arqueología del INAH, estas obras han sumado la participación de un equipo de 10 arqueólogos, un antropólogo físico y un dibujante.

La intervención de este grupo de especialistas, encabezados en campo por el arqueólogo José Ángel Ruiz Cabañas, ha permitido la ubicación de diversos segmentos del empedrado hecho con piedra bola, el cual se remonta a tiempos históricos y se concentran en la calle 16 de septiembre.

El resto de los hallazgos verificados, hasta el momento, también se vincula con la vida cotidiana de la antigua Puebla de los Ángeles. “Se han encontrado restos de drenajes hechos con lajas o ladrillos, residuos de huesos de animales para consumo humano y pedacería de cerámica vidriada, de loza fina inglesa, mayólica y de cantaritos de barro”, explica Suárez Cruz.





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



De acuerdo con los arqueólogos, en paralelo con las acciones de salvamento, actualmente se trabaja en la instalación de un laboratorio para el análisis, la cuantificación y la clasificación de todos los materiales recuperados y por recuperar.

Sobre el destino del empedrado identificado, Sergio Suárez y Silvia Martínez subrayan que si desde el ayuntamiento se tiene el interés de crear ventanas arqueológicas o, incluso, dejar expuestos algunos segmentos del mismo para un uso peatonal, corresponde a la propia autoridad municipal presentar tal solicitud ante el Centro INAH Puebla, de modo que la propuesta, a su vez, pueda ser enviada al Consejo de Arqueología del INAH para su valoración y dictaminación.

“Entre otros aspectos este proyecto nos ayudará a obtener una amplia muestra de materiales de uso cotidiano, los cuales contribuirán a una mejor comprensión del desarrollo histórico de esta ciudad”, concluyó el arqueólogo.